



Segundo concurso de microrrelatos sobre diversidad y discapacidad Sumando capacidades

BASES

¿Quién organiza el concurso?

El Segundo Concurso de microrrelatos sobre diversidad y discapacidad

“Sumando capacidades”

es un concurso literario que organiza Sinpromi, S.L. y el Cabildo Insular de Tenerife.

¿Qué es un microrrelato?

Es un cuento muy corto.

Un microrrelato es inventar una historia y escribirla en pocas palabras.

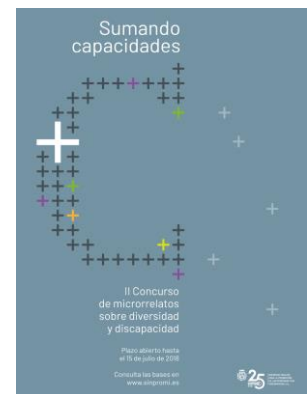
¿Cuál es el tema de este concurso?

El tema es la discapacidad.

Los microrrelatos contarán historias sobre la discapacidad y la diversidad.

La diversidad hace que la sociedad sea mejor porque las personas con discapacidad tienen mucho que aportar.

Por eso convocamos este concurso.





Fases del concurso

- Se publican las bases.
- Los participantes envían sus microrrelatos.
- El Jurado elige a los ganadores y finalistas.
- El Jurado escribe un documento que se llama “acta”
El acta explica la decisión del jurado.
La decisión del jurado se llama “fallo”.
- Se entregan los premios.

¿Quién puede participar?

Para participar en este concurso tienes que ser mayor de edad y residente en Canarias.

¿Cuántos microrrelatos puedes enviar al concurso?

Puedes enviar 1 o 2 microrrelatos.

Fecha para participar

Tienes hasta el **15 de julio de 2018** para enviar tus microrrelatos.

Los microrrelatos

Los microrrelatos tienen que cumplir unas condiciones:

- El microrrelato estará escrito en castellano.
- Puedes enviar 1 o 2 microrrelatos.
- Escribe tu microrrelato en un archivo de Word.
No olvides ponerle título a tu historia.
- Escribe el texto en letra Arial, tamaño 12.
- El microrrelato será de 250 palabras como máximo.



Ten en cuenta que:

- Los microrrelatos tienen que ser originales.
No pueden ser copiados de otras personas, libros o de Internet.
No pueden haber sido premiados algún concurso o publicados anteriormente.
- Sinpromi puede dejar fuera del concurso obras que expresen violencia o discriminación.
También puede declarar “desierto” el concurso.
Esto quiere decir que no tiene ganador.

¿Cómo puedes participar en este concurso?

Envía las obras y la documentación al correo electrónico concurso2018.sinpromi@gmail.com.

Te explicamos cómo hacerlo:

1. Asunto del correo electrónico.

Escribe “Concurso Sumando Capacidades”

2. Texto del correo electrónico.

Escribe los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Dirección.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Título del microrrelato.
- Currículum.

El currículum es opcional.

Esto significa que puedes ponerlo o no.



3. Archivos adjuntos.

Envía las obras y la documentación:

- 1 archivo de Word por cada microrrelato que presentes.
- 1 copia del Documento Nacional de Identidad o DNI.
- Si la dirección de tu DNI no es de Canarias, también tienes que enviar 1 copia del certificado de residencia.

El Jurado

El Jurado son las personas que valoran los microrrelatos y deciden quiénes serán los ganadores y finalistas.

Sinpromi publicará la lista de personas que forman el Jurado en la página web de SINPROMI y en sus redes sociales.

El Jurado no sabrá quienes son los autores de las obras hasta el final de la votación, para que la valoración sea anónima.

Valoración

El Jurado va a valorará los microrrelatos y dará más puntos en a las obras que:

- tratan el tema de la discapacidad,
- cuentan una historia interesante,
- tienen buena ortografía, sin faltas ni errores.



Fallo del Jurado

El fallo es la decisión del jurado sobre los ganadores.

Las personas del jurado votarán los microrrelatos que más les gustan.

Ganarán los microrrelatos que tengan más votos.

Publicaremos el fallo del jurado después del 15 de julio.

Acto de entrega de premios

El 11 de septiembre celebraremos un acto donde participarán las personas premiadas y otros autores seleccionados.

Las 3 personas premiadas deberán recoger su premio durante el acto de entrega.

Si no pudieran asistir, tienen elegir a otra persona que venga a recogerlo en su lugar.

Además, si las personas premiadas viven fuera de Tenerife, SINPROMI, pagará el transporte desde otras islas.

En este caso, la persona tendrá que entregar a Sinpromi el billete de avión o de barco para justificar el gasto.



Premios

- **Primer premio** para el ganador:
Escultura ilustrativa y Obra del Taller de Artes Plásticas Giro-Arte.
- **Primer accésit** para el primer finalista:
Escultura ilustrativa.
- **Segundo accésit** para el segundo finalista:
Escultura ilustrativa.

Propiedad de las obras

Los microrrelatos son propiedad de sus autores.

Cuando participas en el concurso das permiso a Sinpromi para difundir estas obras y publicarlas en libros o en Internet.

¿Qué significa aceptar las bases?

Participar en el concurso significa que aceptas las bases.

Esto quiere decir que:

- Estás de acuerdo con las decisiones del Jurado.
- Estás de acuerdo con la publicación de los microrrelatos y su difusión.
- Das permiso a Sinpromi para que usemos tus datos personales. Tus datos personales sólo los usaremos para organizar el Concurso.
- No reclamar a Sinpromi por las decisiones del Jurado, la difusión de los microrrelatos y el uso de tus datos personales.



Normas y Leyes a tener en cuenta:

- Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.